

## ITALIA

### ACTUALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

#### Situación política

Con la presentación de avales por parte de tres candidatos, este mes de marzo comenzaba oficialmente la carrera a las primarias del PD. Matteo Renzi, Andrea Orlando y Michele Emiliano competirán en la votación del 30 de abril. Si ninguno de los candidatos alcanza el 50%, habrá una segunda vuelta, para cuya victoria jugarán un papel relevante las asambleas de delegados y las alianzas entre unos y otros.

El expremier presentó su programa en el Lingotto (edificio dónde estuvo la gran fábrica de coches Fiat), en Turín, lugar simbólico del PD y se prevé que sea el vencedor de estas primarias. Michel Emiliano, presidente de la región de Apulia fue el primero que presentó los avales y cuenta con fuertes apoyos en la administración local pero con pocos fuera de este ámbito. Por su parte, Andrea Orlando (actual ministro de Justicia, nombrado por Renzi) cuenta con un número elevado de apoyos entre diputados y senadores y sobre todo representa, dentro del partido, la oposición interna a Renzi después de que se formalizara el pasado mes de febrero la escisión de la minoría más a la izquierda del partido, que se ha constituido como nueva formación política denominada “Democráticos y Progresistas”.

El nuevo grupo político, MDP, ha fijado ya sus objetivos a corto plazo. Roberto Speranza, uno de los miembros que dejó el Partido Democrático y está presentando el movimiento “Democráticos y Progresistas” en toda Italia, anunciaba poco después de la escisión que sus prioridades más inmediatas son el cheque empleo, la renta de ciudadanía y el “ius soli”.

En la campaña de las primarias, Matteo Renzi se está concentrando de nuevo (ya lo había hecho en varias ocasiones desde el gobierno) en el ataque a la UE, teniendo en cuenta el ajuste presupuestario que la Comisión ha pedido a Italia por un importe de 3.400 millones de euros:

Precisamente durante este mes de marzo, el gobierno ha estado trabajando en el Documento de Economía y Finanzas (Plan de Estabilidad) en el que se recogerán, aparte de las previsiones macroeconómicas, algunas indicaciones sobre cuáles serán las próximas medidas socioeconómicas a incluir en los próximos presupuestos generales. En este documento, junto con el Plan Nacional de Reformas, es dónde se debe reflejar el ajuste, requerido por la Comisión, de 3.400 euros, lo que está provocando enfrentamientos entre el gobierno y el partido de la mayoría parlamentaria. Los puntos principales de las discusiones son: el aumento de impuestos, que deberían limitarse a alcohol y tabaco, tras el “no ” de Renzi al aumento sobre la gasolina; las privatizaciones (entre ellas, correos y Ferrocarriles) que desde hace años están estancadas y sobre las cuales Economía calcula que obtendría 8.000 millones de euros ; en tercer lugar, el IVA, cuya cláusula de salvaguardia (comprometida con Europa) para evitar la subida en 1 de enero de 2018 obliga al Gobierno a encontrar unos 20.000 millones de euro; y, por último la disminución de la deuda pública, que coloca a Italia en el segundo puesto, después de Grecia, y que hace correr el riesgo de ir hacia un procedimiento de infracción por haber violado el “Fiscal Compact”. El Ministro de Economía Pier Carlo Padoan ha

declarado en numerosas ocasiones que en el Plan de estabilidad se detallará el ajuste para cumplir con los objetivos de Déficit y Deuda.

En cuanto a las medidas que se incluirán en los próximos presupuestos, se ha hablado de confirmar la rebaja de 80 euros mensuales en el IRPF (introducido en 2014). También de la disminución de los costes laborales para empresarios y trabajadores con un recorte de cinco puntos (cuantificable en 1.000 o 1.500 millones de euros dependiendo de a quienes se aplique). En relación con esta última medida, el gobierno estaría barajando, según los medios, la opción de una rebaja impositiva para todos los trabajadores (con un alto coste para las finanzas públicas) o aplicarla solo a los nuevos contratos. Según el primer ministro Gentiloni, en el Documento de Economía y Finanzas se definirán las cifras macroeconómicas que enmarcarán las actuaciones dentro de los límites de las cuentas públicas y posteriormente se entrará en el recorte de los impuestos. Los sindicatos han manifestado su apoyo a esta medida y piden que se abra una negociación.

Mientras tanto, en la derecha, a pesar de que se ha alejado el temor a unas elecciones anticipadas, Silvio Berlusconi se prepara para el caso de que haya sorpresas y ha hablado de la composición de una lista de candidaturas “ideal” que estaría formada por un tercio de políticos, un tercio de jóvenes y profesionales, y un tercio de buenos administradores locales. Paralelamente se ha abierto el debate sobre el programa, que se concentrará sobre impuestos, seguridad, inmigración y sobre “una renta ciudadana de empleo” propuesta también estos días por Matteo Renzi y en la que, por otro lado, está trabajando el gobierno. Berlusconi parece seriamente intencionado a formar una alianza de todas las fuerzas de la derecha, sobre todo si se tiene en cuenta el premio a la mayor coalición en la próxima ley electoral, pero es consciente de las dificultades de aliarse con los denominados “soberanistas” (partidarios de abandonar la UE), representados por Matteo Salvini, de la Liga Norte y Giorgia Meloni, de “Hermanos de Italia”. La propuesta de coalición se realizará con ocasión de las elecciones a las corporaciones locales donde el centro derecha se presentará unido. A nivel nacional parece mucho más complicado. Por este motivo Berlusconi también se ha declarado dispuesto a separarse de los populistas y crear un nuevo centro incluso volviéndose a juntar con otros antiguos aliados de centro: Casini y Alfano. En la prensa se llegó a hablar de un nuevo líder para ese nuevo grupo, el actual ministro de Desarrollo Económico, Carlo Calenda, que comenzó siendo ministro con Matteo Renzi pero que parece que en los últimos tiempos se está acercando a Berlusconi.

Por su parte, el Movimiento 5 estrellas sigue siendo el partido que figura como preferido en los sondeos de intención de voto. Sus líderes han manifestado en numerosas ocasiones que no se aliarán con nadie ni antes ni después de unas elecciones. Las polémicas surgidas en los últimos meses en relación con casos de corrupción en el Ayuntamiento de Roma, las noticias sobre el rígido funcionamiento interno del movimiento y la autoridad indiscutible de Beppe Grillo, no han afectado a sus posibles electores. Recientemente, Pierluigi Bersani, uno de los líderes del nuevo Movimiento Demócratas y Progresistas entrevistado por el “Messaggero” manifestaba estar cada vez más convencido de que hay que dialogar con el Movimiento 5 Estrellas para acercarlos a su terreno y destacaba que existe una identificación común del centro izquierda sobre temas relativos al bienestar social, al empleo y a la sanidad en los programas. A esta apertura de Bersani, el movimiento

respondió que solos podrán alcanzar la meta del 40% de los votos sin necesidad de coaligarse con ningún otro partido.

En relación con la situación política italiana, este mes se publicaba la noticia de que, desde el comienzo de la legislatura en Italia, en febrero de 2013, las escisiones y el transfuguismo han duplicado el número de partidos en el Parlamento. De un Parlamento compuesto por 10 partidos políticos surgido en esas elecciones se ha llegado a un número de veinticinco grupos parlamentarios. El Instituto estadístico Openpolis aseguraba que, en lo que va de legislatura, son 310 los parlamentarios que han cambiado de partido para formar un nuevo grupo o bien integrarse en otro ya existente, lo que representa un 32,74% del total de "honorables". En concreto, los senadores que han cambiado de grupo en al menos una ocasión son 131, el 40,94% de toda la Cámara Alta, y los diputados "tránsfugas" ascienden a 179, el 28,41% del total.

El debate político, en previsión de elecciones primarias en el Partido Democrático y sin perder de vista las elecciones generales que se deben celebrar en menos de un año, ha estado protagonizado este mes también por varios asuntos socioeconómicos entre los que destaca la renta de ciudadanía. Ya hacía tiempo que el Movimiento 5 Estrellas había depositado una propuesta en el Parlamento sobre "una renta mínima garantizada", una prestación de 780 euros mensuales para todos aquellos que estén por debajo del umbral de ingresos de 9.360 euros al año. A ello se ha añadido la propuesta de Matteo Renzi que se dirige más hacia el empleo con el "slogan" "trabajo de ciudadanía", ligando este proyecto al programa Industria 4.0 que se puso en marcha el año pasado y que tiene como objetivo la modernización de las industrias italianas para mejorar la productividad. Este anuncio de Renzi está directamente relacionado con la Renta de Inclusión prevista en la ley de bases de Lucha contra la pobreza que acaba de ser aprobada en el Parlamento. Según el ministro de Trabajo Giuliano Poletti, se acelerarán los plazos previstos en la ley de modo que se mejoren cuanto antes los buenos resultados obtenidos con la puesta en marcha del SIA, el Apoyo de Inclusión Activa que ha funcionado como proyecto piloto.

Otra decisión tomada este mes por el gobierno ha sido la supresión total del voucher empleo tras la polémica levantada por el uso fraudulento del mismo, registrado en el último año, lo que había llevado a la CGIL a solicitar la celebración de un referéndum, aprobado por el Tribunal Supremo, que proponía su eliminación. Nadie se esperaba una solución tan radical aun conociendo el abuso del *voucher*, creado solo para trabajos ocasionales en 2003 y que se había extendido más de lo previsto. Según Bersani, el gobierno tenía miedo al referéndum.

Otra medida aprobada por el gobierno ha sido la denominada "Tasa de residencia". Para atraer a los grandes ricos, sobre todo después el Brexit, el gobierno ha aprobado una norma que introduce una tasa fija de 100.000 euros (más 25.000 por familiar) para aquellas personas físicas (no sociedades) que trasladen su residencia a Italia.

Por último, este mes también se ha dado luz verde al Estatuto del Trabajo Autónomo por parte de la Cámara de Diputados, pero aún debe volver al Senado para su aprobación definitiva.

## Situación económica

La evolución de la actividad económica según los datos conocidos en el mes de marzo refleja unos datos positivos, con un incremento de la productividad de las empresas y una intensificación de la inversión.

En marzo de 2017 ha mejorado la confianza de empresas y consumidores. Según el ISTAT se ha registrado un aumento de 106,6 a 107,6 y en las empresas detecta una "mejoría generalizada". El índice compuesto del clima de confianza de las empresas sube (de 104,3 a 105,1) y alcanza el nivel más alto, desde enero de 2016. Los aumentos son generales para todos los sectores, excepto la construcción. Para los consumidores, mejoran el clima económico (de 120,8 a 126,4) y el futuro, mientras que empeoran el clima personal y el corriente.

En cuanto a la inflación, en febrero, ha sido mayor de la prevista: del 0,3 por ciento en comparación con enero y del 1,5 por ciento en términos interanuales. La economía italiana ha registrado una subida de precios superior a lo previsto, que ha sorprendido al Gobierno. Los expertos esperaban un incremento de tan solo el 0,1 por ciento en el índice de precios. Sin embargo, podría tratarse de un incremento pasajero y provisional ligado a la subida del precio de productos y servicios volátiles, como son los alimentos no elaborados (+8,8 por ciento), los productos energéticos (+12,1 por ciento) y el transporte (+2,4 por ciento).

## Situación social

El 10 de marzo, en la sede del Ministerio de Trabajo, se celebró una reunión entre el ministro de Trabajo, Giuliano Poletti y los secretarios generales de CGIL, CISL, y UIL (las tres principales confederaciones sindicales italianas), acompañados por Marco Leonardi, en representación del grupo de economistas de la Presidencia del Gobierno y de Maurizio del Conte, presidente del ANPAL. Según una nota de prensa del mismo Ministerio los principales temas afrontados en la reunión fueron el sistema de amortiguadores sociales ("casa integrazione" y prestaciones de desempleo), las políticas activas y el "voucher empleo".

«La reunión», destacó el ministro Poletti hablando con los periodistas al final del encuentro, «ha servido para retomar los temas que habíamos empezado a tratar durante el anterior gobierno. Hoy hemos rehecho el calendario y la agenda y puesto al día los temas a tratar». Entre éstos, además de las políticas activas, está el tema de los amortiguadores sociales y de las áreas de crisis industrial compleja –tal como acordaron los agentes sociales en su acuerdo de septiembre de 2016- sobre las que fijaremos una reunión conjunta tripartita. Además, se pondrá en marcha una negociación con los agentes sociales sobre la gobernanza tanto del INAIL (instituto contra la siniestralidad laboral) como del INPS (Previsión Social)».

El Consejo de Ministros ha decidido la fecha del referéndum (28 de mayo) solicitado por la CGIL en enero para modificar el sistema del pago por "voucher" (utilizado inicialmente para los trabajos ocasionales accesorios y, desde que se eliminó con el Jobs act el "contrato de colaboración por proyecto" abusado para la mayoría de las relaciones laborales pseudoautónomas), y las subcontrataciones tal como están regulados por la reforma del mercado de trabajo de 2015. Inmediatamente el

gobierno presentó en la Cámara de Diputados un texto que limitaba el uso de los *vouchers* solamente a las familias y a las empresas sin trabajadores. Al final, como se indica en el apartado sobre situación política, el sistema quedó definitivamente eliminado en la Comisión de Empleo de la Cámara.

El texto aprobado por la Comisión de Empleo establece un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2017 para que puedan ser utilizados los *vouchers* ya comprados. En este tiempo, ha declarado el portavoz del PD, Ettore Rosato «trabajamos en una nueva norma que establezca un instrumento a las familias para pagar lo que hoy se paga con el *voucher* y a las empresas para acceder más fácilmente al mercado de trabajo». Y para estos nuevos instrumentos «abriremos una negociación con los agentes sociales».

A pesar de que ha ganado la línea radical, el debate político sigue abierto. «Parece que el gobierno ha saltado al foso eliminando totalmente el *voucher*, pasando quizás por encima de los que sería razonable. Evidentemente tiene miedo al referéndum» ha afirmado PierLuigi Bersani (uno de los representantes de la minoría crítica del PD). Por otro lado, el presidente de la Comisión de Empleo del Senado, Maurizio Sacconi, habla de “salto de marcha atrás” y de “esquizofrenia legislativa”.

También desde los sindicatos y los empresarios llegan duras críticas. «El sistema del *voucher* debe ser modificado pero no eliminado» señala la secretaria general de la CILS, Anna Maria Furlan. Por su parte, el presidente de los empresarios, Vincenzo Boccia, dice que «la eliminación del *voucher* no me gusta y tampoco el modo: si hay que hacerlo, que se haga a través del referéndum». En la CGIL, promotores del referéndum, se destaca que se ha conseguido lo que pretendían y que habían hecho bien en solicitar el referéndum.

Según el Ministro de Trabajo, la eliminación del *voucher* puede suponer un aumento del empleo irregular (pagaba empleos ocasionales por un valor de 10 euros/hora: 7 para el trabajador y 3 de impuestos) pero valora positivamente que se haya eliminado. Próximamente se regulará un nuevo sistema. En la prensa se habla de varias hipótesis, una de ellas se basa en los *miniJobs* alemanes para el caso de contrataciones por empresas, con correcciones para adaptarlo al empleo ocasional. Otra hipótesis es la de crear una plataforma dónde se registren las familias para contratar cuidadores y empleados de hogar, similar a la que existe en Francia.

Otra noticia importante en el ámbito sociolaboral, como se indica en el apartado sobre situación política, es la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, del “Estatuto del Trabajo Autónomo”, que debe volver al Senado para su aprobación definitiva. En este Decreto legislativo de 22 artículos, se habla por primera vez del “*smart working*” que se configura como una «modalidad de desarrollo de relaciones laborales de forma subordinada» (no es por tanto un tipo de contrato), caracterizada por el uso de instrumentos tecnológicos y que se puede desempeñar en parte en el centro de trabajo o fuera de él. Se completa así el Jobs Act, según ha subrayado Maurizio Del Conte, autor de la normativa y número uno de ANPAL, la recién creada Agencia Nacional de Políticas Activas para el Empleo.

Según el Presidente de la Comisión de Empleo de la Cámara de Diputados y exministro de Trabajo, Cesare Damiano (PD), «la nueva regulación protegerá y

valorará el trabajo autónomo genuino, que es estratégico en el tejido económico y productivo del país». Damiano ha destacado las modificaciones introducidas recientemente por Del Conte: desde julio, la prestación de desempleo para autónomos dependientes será estructural. Sin embargo habrá que esperar a otra norma de desarrollo para extender la protección por enfermedad y maternidad a los inscritos en la Gestión Separada del INSS (autónomos propiamente dichos), con la posibilidad de un tipo adicional de 0,5 puntos en las cotizaciones.

## Seguridad social

### Impuesto de solidaridad sobre los vitalicios de los parlamentarios

A propuesta del PD, se ha implantado de nuevo el denominado impuesto de solidaridad para las prestaciones de los parlamentarios: para las prestaciones de más de 100.000 euros al año, será del 40%, 30% para 90.000, 20% para 80.000 y 10% para 70.000. La vigencia de esta medida era hasta el 31 de diciembre de 2016. Ahora se aprueba por tres años más y supondrá un ahorro de 2.400.000 euros. Esta medida va dirigida a los que cobran las prestaciones vitalicias calculadas antes de 2012, ya que para las posteriores se tienen en cuenta las cotizaciones. Miembros del Movimiento 5 Estrellas, partidario de que a los parlamentarios se les aplique la ley Fornero de pensiones, igual que al resto de los trabajadores, han irrumpido en la sala de la Presidencia de la Cámara como señal de protesta, provocando algunos altercados.

### Se amplía el número de pensionistas a los que aplicar la "14ª mensualidad"

La medida de una mensualidad extra en verano ha sido extendida por la última ley de presupuestos también a los pensionistas de 65 años con rentas entre 1,5 y 2 veces la pensión mínima. Los afectados serán 3,4 millones de personas.

La prestación denominada "*quattordicesima*" (décimo cuarta) llegará en julio. Lo confirma el INPS con un mensaje publicado en su portal, en el que da indicaciones para la aplicación de la medida. Las características son:

- **Beneficiarios:** pensionistas con más de 64 años y renta global de hasta 13.049,14 euros anuales (el doble de la pensión mínima).
- **Cuantía:** Será inversamente proporcional a la renta. Así, a los que tienen hasta 9.786,86 euros anuales (1,5 veces la mínima), es decir unos 752 euros por trece mensualidades, la cantidad adicional será de 437 euros para quienes tienen hasta 15 años de cotización; 546 euros con cotizaciones entre 15 y 25; y 655 euros con más de 26 años de cotización. Los pensionistas con rentas entre los 9.786,87 y los 13.049,14 euros percibirán una "*quattordicesima*" que será, respectivamente de 336, 420, 504 euros, según los escalones anteriormente indicados. Para los pensionistas de trabajo autónomo se consideran tres años más de cotización.
- **Número de beneficiarios:** Se calculan unos 3.400.000. Concretamente, unos 2.125.000 con rentas hasta 1,5 veces la mínima; y 1.250.000 con rentas que van de 1,5 a 2 veces la mínima.
- **Cuándo se prevé el pago:** La "*quattordicesima*" se pagará con la mensualidad de julio para los que alcancen el requisito de edad en el primer semestre,

mientras que se pagará en diciembre para los que cumplan los 64 años en el segundo semestre de 2017.

## Migraciones

### Nuevo Decreto sobre inmigración

El Senado italiano ha aprobado el denominado “Decreto Minniti”. Sobre inmigración. Los puntos clave del mismo son: creación de 26 secciones especializadas en los tribunales ordinarios, eliminación de un grado de juicio en los recursos contra el rechazo de asilo, la superación de los viejos Centros de ‘CIE’, posibilidad de trabajo voluntario y gratuito para los demandantes de asilo. Son los puntos clave del ‘decreto Minniti’ sobre inmigración aprobado ayer por el Senado con la confianza (145 sí, 107 no) después de las modificaciones de las Comisiones. Ahora el texto irá a la Cámara de Diputados. En lo que respecta a los nuevos CIE, la fundación Migrantes y Cáritas Italiana comentan: ‘Volvemos al viejo binomio inmigración/seguridad. Estos centros, desgraciadamente, no consiguen desempeñar la función para la cual han nacido, resultan muy costosos y en particular son objeto de comportamientos lesivos de los derechos de las personas. No creemos que el plan de distribuirlos por todo el territorio nacional con centros más pequeños, puede ser de alguna forma la solución’.

### Asuntos sociales

- **Sobre el desarrollo del plan contra la pobreza.**- A mediados de mes, el Ministerio de Trabajo italiano ha publicado en su portal, la siguiente nota:
- «Con la aprobación en el Senado del proyecto de ley de bases para la lucha contra la pobreza, se ha dado un paso histórico: por primera vez Italia se equipa con un instrumento nacional y estructural para combatir la pobreza - la renta de inclusión (REI) – que nos ayuda a introducir gradualmente una medida universal basada en la existencia de un estado de necesidad económica y no en la pertenencia a determinadas categorías (ancianos, los parados, los padres solteros, discapacitados, etc.)». Lo afirma el Ministro de Trabajo y Políticas Sociales, Giuliano Poletti, comentando la aprobación de la ley de bases contra la pobreza.
- «El REI», continúa el Ministro, «representa el pilar fundamental del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y llena un vacío en el antiguo sistema italiano de protección de las personas con bajos ingresos, que nos veían como el único país, junto con Grecia, sin una medida estructural para combatir contra la pobreza».
- Con la nueva ley se confirma el cambio de rumbo radical en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, a través del cual el Gobierno tiene la intención de reemplazar una serie de medidas fragmentadas y no coordinadas con un marco de intervención unificado, basado en una medida destinada a apoyar la activación de los ciudadanos de caminos personalizados de emergencia del estado de necesidad».
- «La renta de inclusión», explica Poletti, «es el signo de un nuevo enfoque de las políticas sociales, basado en el principio de la inclusión activa, es decir, para flanquear al subsidio económico medidas que promuevan la reintegración en la sociedad y en el mundo del trabajo de los excluidos. Con

respecto a la reintegración al trabajo, por lo tanto, naturalmente, será determinante el papel de los centros de empleo, que pueden confiar en 600 unidades adicionales de personal que, en la perspectiva de la aplicación de la REI, tendrán la tarea de colaborar con los servicios sociales locales, para promover la inserción laboral de los más débiles».

- Poletti recuerda que la ley de bases también prevé la racionalización de las distintas prestaciones sociales y el fortalecimiento de la coordinación de los servicios sociales, para asegurar en toda Italia el alcance de niveles de calidad en los servicios. Son aspectos esenciales del Plan, que sirven para poner en práctica el apoyo y el acompañamiento de las personas más vulnerables. «A tal respecto», subraya el Ministro, «ha sido fundamental hacer que converjan fuentes de financiación europea (PON Inclusión) y nacionales y asegurar la colaboración activa entre los distintos niveles de gobierno y entre éstos y los actores sociales privados: Ministerio, INPS, las Regiones, municipios, tercer sector».
- Ahora la palabra pasa al Ministerio, donde ya se ha comenzado a trabajar en los decretos de desarrollo de la ley de bases. La intención del ministro Poletti es adelantar los tiempos previstos por la ley con el fin de aumentar, lo antes posible, los resultados positivos obtenidos con la activación del denominado “Soporte a la Inclusión Activa” (SIA). La medida, operativa desde septiembre de 2016, ha permitido comprobar el nuevo enfoque y ya ha dado respuestas concretas a más de 65 000 familias, por un total de 250.000 personas. En resumen, gracias a la mayor disponibilidad de recursos (1,6 mil millones para 2017) se publicará un decreto que ampliará la audiencia de los beneficiarios llegando a más de 400.000 núcleos familiares, para un total de 1.770.000 personas